

CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario y delegado para expedir certificaciones de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **SOCIEDAD PROVEEDORA DE DINERO ELECTRÓNICO MOBILE CASH, SOCIEDAD ANÓNIMA**, Yolanda Beatriz Medrano de Ayala, **CERTIFICA:** que en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad se encuentra asentada el acta número OCHO de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada en la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad, a las -nueve horas del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en Kilometro 16.5 CA-4 Campus Tigo, Vía del Corso, Tuscanía, Zaragoza, departamento de La Libertad, en la cual consta la aprobación del PUNTO PRIMERO, en el cual se realizó el nombramiento de la nueva Junta Directiva de la Sociedad, por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción en el Registro de Comercio de su nombramiento, quedando integrada de la siguiente manera:

56624052  
✓ PRESIDENTE: ESTEBAN CRISTIAN IRIARTE, mayor de edad, administrador de empresas, de nacionalidad argentina, del domicilio de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América.

57350204  
✓ VICEPRESIDENTE: XAVIER CHARLES ROCOPLAN, mayor de edad, ejecutivo, de nacionalidad francesa, del domicilio de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América.

59457575  
✓ SECRETARIO: HAROLD LYNN ROGERS, mayor de edad, abogado, de nacionalidad estadounidense, del domicilio de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos de América.

70092531  
✓ PRIMER DIRECTOR: JOSE ENRIQUE SORTO CAMPBELL, mayor de edad, abogado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, El Salvador.

56482162  
✓ SUPLENTE: EDGARD ANTONIO GRANDE BERMUDEZ, mayor de edad, licenciado en contaduría pública, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador;

3065263  
✓ MAURICIO ALFONSO MARENCO RODRIGUEZ, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas Computacionales, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, El Salvador; ALVARO JOSÉ MAYORA RE, mayor de edad, abogado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, El Salvador.

70060033  
El infrascrito Director Secretario y delegado para expedir certificaciones hace constar que los directores antes nombrados han expresado su aceptación a los cargos conferidos.




Y para los usos legales que se estimen convenientes, extendo la presente, en la ciudad de Zaragoza, departamento de La Libertad a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil dieciocho. -

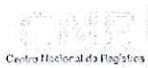


YOLANDA BEATRIZ MEDRANO DE AYALA

DOY FE: Que la firma que antecede es AUTÉNTICA por haber sido puesta a mí presencia, de su puño y letra, por YOLANDA BEATRIZ MEDRANO DE AYALA, de treinta y seis años de edad, abogado y notario, del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, a quien conozco, portadora de su documento único de identidad número cero un millón novecientos ochenta mil doscientos cuarenta y uno-nueve. Zaragoza, departamento de La Libertad, diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho. -



E0024773



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
UNIDAD EN LA PAZ

# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y once minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.

Inscríbese la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de la SOCIEDAD PROVEEDORA DE DINERO ELECTRONICO MOBILE CASH, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 98197544, del día veintidós de enero de dos mil diecinueve, presentado en este Registro a las quince horas y cincuenta y ocho minutos, del día veintidós de enero de dos mil diecinueve, según asiento número 2019413741.

*[Handwritten signature]*

Lic. Julio Amílcar Palacios Grande  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 108 DEL LIBRO 4008 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES, DEL FOLIO 496 AL FOLIO 498. FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.  
eg.

*[Handwritten signature]*

Lic. Julio Amílcar Palacios Grande  
REGISTRADOR



El suscrito Notario CERTIFICA la fidelidad conformidad de la presente fotocopia con el original que tuvo a la vista, la que consta de dos fotos y para los efectos del Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, extendiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes enero del dos mil diecinueve.

*[Handwritten signature]*



